

Dos reales

REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE 1825. Y 1826.



D. 21

Piden licencia de salida de Boston al buque Amer-Hindú, su Cap. D. Victor Lonstant

Como Sr. Nacion Macally Compa ante V.E. respetuosa - m. to para que el buque Am-Hindú de su consign se halla expedido a dar la vela de Boston, y faltando por ello la licencia de V.E. suplico, a V.E. fided y suplicas se le mande extender la de estilo - gracia de

C.S.

Nacion Macally Compa

Ma del Callao: Dic-22-26



O.L. 151-342

Puerta por la Comandancia de la Comandancia de Callao, emergente

Manzanera

Isaquin ex Arrese, Contador en la Aduana principal en Callao S. de

MH-OLISI
CAJ. 57
Doc. 345
FOL. 2

Certifico: que este Buque esta

REPUBLICA PERUANA
GOBIERNO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826



expedito para obtener el permiso que
solicita. Contaduría principal en la
Aduana en Callao Diciembre veinte
y dos de mil ochocientos

P. E. C.
J. Sanchez

Estado expedido en la Aduana de Callao el día 23 de Diciembre de 1826
Campo redondo

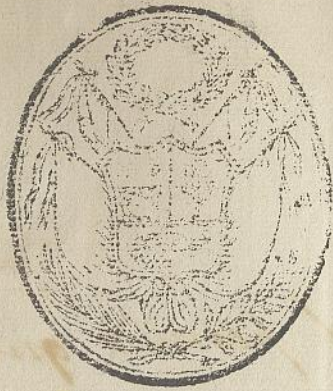
Lima día 23/1826.

Expedido
Lima
E. J. de la Cruz
Lima



151-345

Recibido en la Aduana de Callao el día 23 de Diciembre de 1826



N. 10.

2

Los recales
REPUBLICA PERUANA
SILLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE

1825 Y 1826.

Ha satisfecho el Comisari. del Beag.ⁿ
Armer. no Hindu los dias. & amorase y demas
el Pl. y pasa a la Comand. Jeneral de
Marina, p.^a que tome razon de las tresci-
entas Foneladas que mide, y se pagan en
Comis.^a en Lima. Capit. del Pl. Callas
Al de Dic. de 1826

Luis J. La Pabara
Ayudante.

Se tomó razon en esta Comand.^a Fuert de Mar-
Callas pta. ut supra.

Rafael Lagomassino
Secret. Interno

Comis.^a Marina Lima Dic. 22. de 1826

Pago.
Comis.

[Decorative flourish]

300
150

REPUBLICA PANAMANA
SECRETARIA DE HACIENDA

1891



86